



SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: BUBULCA S.A. (Empresa Municipal del Itmo Ayto de Bollullos Par del Condado).

b) Dependencias que tramita el expediente: Asesoría-Gerencia.

c) Obtención de documentación:

- Dependencia: Antigua PLAZA de Abastos Local 21, Calle Prez y Vacas n.º 25. 21710 Bollullos Par del Condado.

- Domicilio Social: Plaza Sagrado Corazón de Jesús, nº 1 - Localidad y Código Postal: Bollullos Par del Condado.- 21710.

- Teléfono: 959878016.

- Fax: 959411391.

- Correo Electrónico: luisa.bubulca@bollullosdelcondado.es .

- Dirección de Internet del perfil del contratante de BUBULCA en la web del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado: www.bollullospardelcondado.es.

- Dirección de Internet del perfil del contratante de la plataforma de Contratación del Sector Público : www.contrataciondelestado.es

- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministro

b) Descripción: Suministro.

c) CPV: 44100000, 1814000, 37530000, 44300000.

d) División por lotes: Si

e) Lugar de ejecución: Bollullos par del Condado. (CP21710).

f) Duración del Contrato: 8 meses, que inicialmente corresponde al plazo de ejecución de las obras del PFEA, y que se ira ejecutando los lotes atendiendo a las necesidades de las obras.

g) Admisión de prórroga: Si la obra del PFEA no finaliza en el plazo inicialmente previsto se podrá solicitar prórrogas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- **Mejor Precio.** Se dará la máxima puntuación(100) a la oferta de menor importe y las otras se puntuaran proporcionalmente, según la siguiente fórmula: Punto = 100 puntos x Oferta más ventajosa/oferta licitación de cada empresa.

CSV: 07E50005EB1500G6U9J3C7U5J2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005EB1500G6U9J3C7U5J2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-PRESIDENTE - 03/11/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 08:41:07

DOCUMENTO: 20210387861
Fecha: 03/11/2021
Hora: 08:41





SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

- **Mejoras plazo entrega.** Se otorgarán 20 puntos a la oferta mejor en tiempo y al resto proporcionalmente por orden decreciente, teniendo en cuenta los tiempos máximos y mínimos establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Por encima o igual al plazo máximo obtendrá cero puntos, y el mínimo obtendrá 20 puntos, por debajo del mínimo la puntuación será 0, no quedando excluido el licitador, obteniendo proporcionalmente la puntuación que le corresponda en función del plazo de entrega. Los plazos propuestos máximo y mínimo son los siguientes:

	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA	MINIMO	MAXIMO
LOTE 1	ALBAÑILERÍA, SANEAMIENTO, ARIDOS Y MAQUINARIAS	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 3	INSTALACIÓN FONTANERÍA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 4	PINTURA	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 5	HERRERIA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 6	JARDINERÍA	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 7	SEGURIDAD Y SALUD	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 8	MEDIOS AUXILIARES	10 MINUTOS	2 HORAS

- **Mejora Servicio Venta y Postventa** Se otorgarán hasta un máximo de 5 puntos al licitador que oferte mejorar con detalle: 1º. Recogida, acopio y depósito del material en días de inactividad, festivos, inclemencias climáticas, cumplimentando con un SI= 5 puntos y NO = 0 puntos.

. 4.- PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN:

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **269.931,70 € IVA INCLUIDO.**

5.- GARANTÍAS EXIGIBLES:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CONTRATACIÓN:

Clasificación o solvencia económica o financiera y solvencia técnica o profesional, conforme al PCAP.

La solvencia económica y financiera se acreditará a través de los siguientes medios:

a) En el caso de empresarios, declaraciones apropiadas de entidades financieras que versen sobre la situación financiera y patrimonial de los licitadores referida al contrato.

b) En el caso de profesionales, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra el precio del contrato.

Cuando un contrato se divida en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes.

La solvencia técnica o profesional se acreditará a través de los siguientes medios:

a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del





SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

7.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Inicio presentación de ofertas: 04/11/2021.
Finalización presentación de ofertas: 11/11/2021 a las 14:00 horas.

8.- APERTURA DE OFERTAS: - Día 15/11/2021:13:00 horas

En Bollullos Par del Condado a fecha de firma digital.

EL PRESIDENTE
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHHO

CSV: 07E50005EB1500G6U9J3C7U5J2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005EB1500G6U9J3C7U5J2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20210387861
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-PRESIDENTE - 03/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 08:41:07	Fecha: 03/11/2021 Hora: 08:41

